ISLAY



GOBERNADOR DE AREQUIPA

Rohel Sánchez es elegido presidente de la Mancomunidad Macro Región Sur

PÁG.07

► Buscan impulsar proyectos estratégicos para el desarrollo regional.

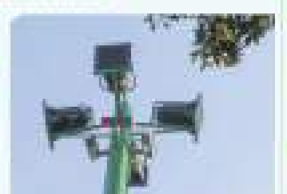


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Probarán alerta temprana ante sismos

PÁG.08

► En coordinación con el Instituto Geofísico del Perú.



GOLPE A LA PESCA ILEGAL

Incautan isangas en Cocachacra

PÁG.09

► Extracción de camarón prohibida hasta el 31 de marzo.





N° 5495 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



"SEÑORITA OMATE 2025"

Marely Camila Ticona Manchego, es la nueva soberana omateña

PÁG.16

► La joven conquistó al jurado con su carisma y elegancia, en una velada llena de emoción y algarabía.

NUEVAMENTE AUTORIDADES ANTICORRUPCION INTERVINIERON VIVIENDA POR EL CASO DE CAMIONETA DE LA CUTRA PÁG.04

Se llevaban hasta el agua

► *El operativo, que se extendió por segundo día consecutivo, se centra en una vivienda en Chen Chen, donde se encontraron una buena cantidad de cajas de agua, pintura, cintas de prevención, escobas, entre otros, pertenecientes a una obra del GORE.*



VIVIENDA DE RECICLADOR EN PAMPA INALÁMBRICA DE ILO FUE REDUCIDA A CENIZAS POR INCENDIO

Se presume que el fuego se originó por cocina de leña mal apagada; vecinos piden intervención municipal.


PÁG.04

RECIBIÓ CAMIÓN COMPACTADOR PÁG.02

Centro poblado San Francisco celebró su 60° aniversario de creación



► Durante su discurso, destacó las necesidades del centro poblado.







Centro poblado San Francisco celebró su 60° aniversario de creación

MPMN entrega camión compactador al centro poblado San Francisco durante ceremonia de aniversario

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Centro Poblado San Francisco celebró su 60° aniversario de creación con los actos protocolares, encabezados por la alcaldesa Mg. Aida Condori, quien resaltó la importancia de esta fecha para la comunidad.

Durante su discurso destacó las necesidades del centro poblado, especialmente en materia de educación, e hizo un llamado al Gobierno Regional, al municipio provincial y a las empresas privadas para que inviertan en la construcción de nuevas infraestructuras educativas.

A pesar de las carencias, la alcaldesa resaltó la cartera de proyectos que está desarrollando el municipio provincial, los cuales beneficiarán a la población en áreas como agua, desagüe y electrificación.

En cuanto a la inseguridad, la autoridad edil informó que se están organizando juntas vecinales, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y el municipio de Mariscal Nieto, para instalar alarmas comunitarias e implementar el servicio de serenazgo.

ENTREGA DE CAMIÓN COMPACTADOR

La *Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto* (MPMN) hizo entrega de un camión compactador al municipio del Centro Poblado San Francisco, como parte de las celebraciones por su 60° aniversario de creación.

El vehículo, nuevo y completamente equipado, cuenta con SOAT y está listo para operar, lo que permitirá mejorar significativamente el servicio de recojo de residuos sólidos en la comunidad a partir de la firma del convenio de la transferencia.

El alcalde provincial de Mariscal Nieto, CPC John Larry Coayla, destacó la importancia de esta entrega, señalando que cumple con un anhelo del Centro Poblado y contribuye a mejorar la imagen de la entrada a *Moquegua*.

"Hoy cumplimos con hacer la entrega oficial de este camión compactador nuevo y estoy seguro que va a ayudar mucho a mejorar la imagen del ingreso a *Moquegua*", expresó Coayla.

Por su parte, la alcaldesa del Centro Poblado San Francisco, Mg. Aida Condori, expresó su emoción y agradecimiento por la entrega del camión compactador, resaltando que este vehículo contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a mantener la limpieza de la comunidad.








| Aida Pfocoalata, jefa de la OMAPED de la MPMN. |

Capacitan a transportistas sobre pase libre para personas con discapacidad

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) realizó una capacitación dirigida a los transportistas de las empresas de servicio urbano sobre el pase libre para personas con discapacidad severa, con el objetivo de sensibilizar y garantizar un transporte adecuado para este sector de la población.

Aida Pfocoalata, jefa de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de la MPMN, indicó que a la fecha 1200 personas con discapacidad severa están empadronadas en la entidad. Este grupo puede hacer uso gratuito de los servicios de transporte presentando su carnet amarillo.

En la capacitación participaron representantes de la Defensoría del Pueblo, OMAPED y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). Durante la jornada, se abordó el cumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, y se resolvieron las dudas planteadas por los transportistas.

La funcionaria destacó que, en caso de incumplimiento de esta normativa, tanto las empresas de transporte como los conductores estarán sujetos a sanciones. Para ello, el pasajero con discapacidad deberá presentar una denuncia, y tras su registro, se aplicarán multas que pueden llegar hasta 1 UIT.

Además, como parte de las actividades en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, se llevó a cabo una campaña virtual de sensibilización.

Personas con discapacidad disfrutan de un día recreativo en la playa

Más de 150 personas con discapacidad de diversas asociaciones de Moquegua, incluyendo Chen Chen, San Francisco y Los Ángeles, fueron trasladadas a la playa Pozo de Lizas para disfrutar de un momento recreativo. Para ello, se utilizaron tres buses y así facilitar su traslado.

Denuncian presunta posesión de terrenos de Pasto Grande por parte de empresarios chilenos

Consejero delegado cuestionó la presunta presencia de empresas foráneas en la Parcela T del PERPG, señalando que esta situación estaría vinculada a malos manejos dentro de la administración del proyecto.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero delegado Pedro Noguera Prado denunció la presunta posesión de extensas áreas de terreno pertenecientes al Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) por parte de empresarios chilenos, lo que vincula a malos manejos dentro de la administración del proyecto.

Noguera informó que tiene conocimiento extraoficial de que empresarios chilenos se han posesionado y están produciendo en grandes extensiones de terreno que pertenecerían al PERPG, específicamente en la Parcela T.


| Pedro Noguera Prado, consejero delegado. |

El consejero lamentó que, por denunciar esta situación, esté siendo objeto de una campaña de desprestigio, pero reiteró su compromiso de informar a la población sobre lo que está sucediendo.

Ante esta situación, Noguera hizo un llamado urgente al Ejecutivo Regional para que intervenga en el PERPG y corrija las falencias existentes, evitando que el proyecto se siga politizando y convirtiendo en una agencia de empleo en beneficio de unos pocos, mientras la población sigue desprotegida.

Este nuevo señalamiento se suma a las diversas críticas y observaciones que ha recibido el PERPG a lo largo de los años.

Presidente de la Junta de Usuarios cuestiona ineficiencia de Pasto Grande y exige reorganización

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua, Miguel Vizcarra, se sumó a las críticas contra el Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), exigiendo una reorganización ante la falta de obras concretas y el excesivo gasto en planillas.

Vizcarra cuestionó duramente la gestión del PERPG, señalando que no se han cumplido los objetivos de ampliación agrícola y que el presupuesto se destina principalmente al pago de personal.


| Miguel Vizcarra, presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua. |

El presidente de la Junta de Usuarios también hizo eco de las denuncias sobre clientelismo político dentro del PERPG, afirmando que esta situación impide el avance del proyecto.

"Por eso Pasto Grande no avanza. Hay pugna política. Si trabajan todos para Pasto Grande, deben quitarse la camiseta de los partidos políticos que hayan entrado. Pónganse la camiseta de Pasto Grande y trabajemos", afirmó Vizcarra.

El dirigente consideró necesario evaluar al personal nombrado antes de realizar nuevas contrataciones, sumándose a las voces que cuestionan la gestión del PERPG y la falta de avances en su objetivo de impulsar la ampliación agrícola.

Por segundo día intervienen vivienda en Chen Chen con bienes de obra del GORE

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Investigan presunto peculado de bienes del Gobierno Regional de Moquegua en vivienda de Chen Chen.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Contra la Corrupción (Dircocor), continúa las diligencias en una vivienda del centro poblado de Chen Chen, donde se investiga el presunto uso irregular de bienes pertenecientes al Gobierno Regional (GORE) de Moquegua.

El operativo, que se extendió por segundo día consecutivo, se centra en una vivienda ubicada en la asociación Monterrico, donde se intervino una camioneta de placa Z8I-738, presuntamente utilizada para el traslado de materiales de construcción propiedad del GORE Moquegua.

Personal de la Policía Nacional, a través de la Dircocor, cumplió con la diligencia ya que en el interior del inmueble había una buena cantidad de cajas de agua, pintura, cintas de prevención, rodillos, escobas, entre otros.

Según el parte policial, el viernes 21 de marzo, personal de la PNP sorprendió a Magaly K.F.Ch. (33) conduciendo la camioneta, en compañía del Ing. Victoriano M.P. (47), quienes habrían estado descargando diversos bienes y enseres presuntamente del GORE Moquegua. Ambos fueron detenidos y la camioneta fue incautada.

La camioneta transportaba bienes vinculados a la obra de mantenimiento de la Institución Educativa Ángela Barrios de Espinoza. Estos materiales, habrían sido adquiridos con orden de compra para dicha obra.

La investigación busca determinar si los bienes estaban siendo trasladados y almacenados de manera irregular en la vivienda, lo que podría configurar un presunto delito de peculado de uso. También se reportó la presencia del Ministerio Público en la zona.



(Materiales presuntamente del GORE Moquegua en vivienda de Chen Chen.)

Vivienda de reciclador en Pampa Inalámbrica fue reducida a cenizas por incendio

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Sospechan que fuego se originó por cocina de leña mal apagada; vecinos piden intervención municipal.

Una humilde vivienda ubicada en el A.H. Vista Al Mar de la Pampa Inalámbrica fue consumida por un incendio, dejando a su ocupante, un reciclador de apellido Zapata, sin hogar.

El siniestro, cuyas causas aún se investigan, generó una densa humareda que alertó a los vecinos, quienes intentaron sofocar las llamas con baldes de agua, pero el fuego se propagó rápidamente, destruyendo por completo la vivienda.





Los bomberos llegaron al lugar y lograron extinguir el incendio, removiendo los escombros y evitando que el fuego se extendiera a otras viviendas cercanas.

Según los vecinos, el damnificado, quien vive solo en la vivienda, se dedica al reciclaje y tiene problemas de alcoholismo. Además, señalan que su vivienda es frecuentada por personas de mal vivir, generando escándalos y disturbios.

Los moradores sospechan que el incendio se originó debido a que el reciclador no apagó correctamente su cocina de leña. Ante esta situación, han solicitado a la Agencia Municipal que tome medidas urgentes, incluso revirtiendo el terreno, pero hasta el momento no han obtenido respuesta.

Pr Prensa regional®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2003-3332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Freddy Reggie Baylón Delgado
[illegible]

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 751 837
[illegible]

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Fhary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Bellido Valverde
[illegible]
[illegible]

PUBLICIDAD
PROBECIS E.I.R.L. - R.U.C. [illegible]
Glenda Baylón García - [illegible]
[illegible]
Moquegua - Jr. Ayacucho 402 Esquina Libertad
Central Ilo - Jr. [illegible] de la Iglesia
Mollendo - [illegible]

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

ANÁLISIS Y OPINIÓN
[illegible]

PREPRENSA - ARTES
[illegible]



| Mg. Jorge Mamani Romero, director I.E. Carlos A. Conde Vásquez Ex 578. |

I.E. Carlos A. Conde Vásquez avanza con expediente técnico de su nueva infraestructura

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Comunidad educativa espera que culminación del expediente en julio e impulse el financiamiento del proyecto de 36 millones de soles.

La Institución Educativa Carlos A. Conde Vásquez conmemora este año 104 años de servicio a la educación en Ilo, y la celebración viene acompañada de un avance significativo en el proyecto de construcción de su nuevo local.

El director del plantel, el profesor Jorge Mamani Romero, destacó la importancia de esta fecha, ya que la culminación del expediente técnico es un paso crucial para obtener el financiamiento necesario para la construcción del nuevo local.

La comunidad educativa, conformada por docentes, padres de familia y estudiantes, espera con entusiasmo la culminación del expediente técnico, ya que esto permitirá avanzar en la búsqueda de financiamiento para el proyecto, cuyo costo se estima en 36 millones de soles.

La construcción de un nuevo local es una necesidad urgente para la I.E. Carlos A. Conde Vásquez, ya que su infraestructura actual presenta deficiencias que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con la culminación del expediente técnico en julio, la comunidad educativa confía en que las autoridades tomarán las medidas necesarias para hacer realidad este proyecto, que beneficiará a cientos de estudiantes de Ilo.

Sancionarán a "malos vecinos" que arrojan basura en la vía pública

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se trata principalmente de trabajadores de restaurantes, cevicherías y hoteles que ignoran los horarios de recojo de basura y las notificaciones enviadas por la municipalidad.

Se implementará un programa de sanciones contra los vecinos que arrojan basura en la vía pública en horarios no establecidos, generando focos infecciosos y perjudicando la limpieza de la ciudad.

La gerente de Servicios a la Ciudad, Jency Caviedes, calificó de "malos vecinos" a los responsables de esta práctica, señalando que se trata principalmente de trabajadores de restaurantes, cevicherías y hoteles que ignoran los horarios de recojo de basura y las notificaciones enviadas por la municipalidad.

Caviedes destacó el esfuerzo del personal municipal para mantener la limpieza de la ciudad, especialmente durante la madrugada, pero lamentó la falta de conciencia de algunos vecinos. Ante esta situación, la municipalidad ha decidido tomar medidas drásticas y aplicar multas a los infractores.



| Jency Caviedes, gerente de Servicios a la Ciudad. |

Se han identificado las zonas críticas donde se concentra la mayor cantidad de infractores, y personal de fiscalización se encargará de realizar operativos y aplicar las sanciones correspondientes. Además, se realizará un seguimiento a los infractores, se les filmará y se difundirán las imágenes para evidenciar su comportamiento.

Municipio de Ilo ofrece terrenos a la UNAM, pero no los piden

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Alcalde Tapia insta al rector a coordinar y disponer de los terrenos ubicados en Pampa Inalámbrica.

El alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia, anunció que la municipalidad ha puesto a disposición de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) terrenos habilitados en la Pampa Inalámbrica para la construcción de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Tapia hizo un llamado público al rector de la UNAM para que se coordine la entrega de los terrenos, señalando que ya se había comunicado con dos presidentes de comisiones organizadoras de la universidad sobre la disponibilidad de los mismos.



| Humberto Tapia Garay, alcalde provincial de Ilo. |

El alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia, dio a conocer que tienen una zona separada para la UNAM, pero hasta el día de hoy no los piden.

El alcalde expresó su disposición a colaborar con la UNAM y facilitar la construcción de la facultad, destacando la ubicación estratégica de los terrenos, junto al futuro hospital de la Pampa Inalámbrica.

Colegio Santa Fortunata dio la bienvenida a diez estudiantes varones


Susan Rosas Cabana, directora IE Santa Fortunata.

Aún existen más de 20 vacantes para el tercero de secundaria.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Institución Educativa Santa Fortunata ha dado un paso significativo hacia la inclusión al integrar a diez estudiantes varones en su primer año de secundaria. La directora del plantel, Bertha Susan Rosas Cabana, confirmó esta noticia en una reciente declaración a este medio.

Este cambio histórico se debe a la creciente necesidad de vacantes en colegios en la región, lo que ha llevado al colegio Santa Fortunata, una institución tradicionalmente exclusiva para mujeres, a abrir sus puertas a alumnos varones. La dirección del colegio busca responder a las demandas educativas de la comunidad, mostrando un compromiso con la equidad y la diversidad.

Las autoridades de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y la Dirección Regional de Educación de Moquegua (DREMO) están actualmente en proceso de coordinación para actualizar el registro del colegio y formalizar su transición a una modalidad mixta.

La directora de la institución educativa, Susan Rosas Cabana, indicó que los estudiantes serán distribuidos en los cinco salones de primero de secundaria. Agregó que aún cuentan con más 20 vacantes para el tercero de secundaria y que se podrían matricular a más estudiantes.

Rosas Cabana, señaló que le hubiese gustado pasar por una transición, pero sin embargo están preparados para acoger a los estudiantes.

Asimismo, indicó que se cuenta con una batería de dos servicios higiénicos para que los alumnos varones puedan usarlos con total normalidad.


I. E. Santa Fortunata de Moquegua.

Reconstrucción de colegio Juan Scarsi podría culminar a mediados de este año

SAMEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras una larga espera, los estudiantes de la Institución Educativa Juan Bautista Scarsi Valdivia, ubicado en el distrito de Samegua, podrían retornar a las instalaciones de la institución en el mes de agosto de este año, según indicó Antonio Eyzaguirre, alcalde de dicha jurisdicción.


Foto / Diario Prensa Regional

Alcalde de Samegua indicó que actualmente se encuentran en el proceso de adjudicación.

La autoridad explicó que la obra de cobertura del patio central sufrió retrasos debido a la falta de postores interesados en ejecutar el proyecto. No obstante, Eyzaguirre aseguró que el proceso de adjudicación se está llevando a cabo en estos días, y se espera que en los próximos días se seleccione a la empresa encargada de la obra.

"En estos días se está realizando la adjudicación. Esperamos que las empresas cumplan con todos los requisitos establecidos, y de esta manera, podamos tener el colegio habilitado para junio, como es el compromiso. De ser así, los estudiantes podrán acceder a las aulas en agosto", señaló Eyzaguirre.

El alcalde destacó que uno de los principales problemas planteados por los padres de familia era la culminación de la obra. Sin embargo, tras una reunión con los docentes y el director de la UGEL Mariscal Nieto, se les explicó el procedimiento y los avances del proyecto.

Moquegua: la ciudad con mayor formalidad laboral del país

Tasa de informalidad se redujo a 54.1% en 2024.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Según la última Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), Moquegua se ha consolidado como la ciudad con el menor índice de informalidad laboral en el Perú. La tasa de informalidad se redujo del 56.9% en 2023 a 54.1% en 2024, situándose significativamente por debajo del promedio nacional de 63% en las principales ciudades del país.

Daniel Najarro, analista de Estudios Económicos de ComexPerú, atribuye este sorprendente resultado a varios factores estructurales. Uno de los aspectos más destacados es el nivel educativo de la población. Mientras que a nivel nacional solo el 38% de los trabajadores cuenta con educación superior completa, en Moquegua, esa cifra asciende al 45%.

Además, sectores clave como la minería, hidrocarburos y la administración pública han tenido un papel fundamental en la generación de empleo formal en la región. La productividad laboral en Moquegua también ha sido un punto fuerte, ya que en 2023 casi triplicó el promedio nacional. Este notable crecimiento se ha visto impulsado por la inversión privada en tecnología, maquinaria y procesos de manufactura más eficientes.

Sin embargo, Najarro advierte que estos avances podrían estancarse sin un entorno propicio para el crecimiento. Para garantizar la continuidad de esta tendencia positiva, sugirió que el Estado implemente medidas de simplificación administrativa, fortalezca la educación y ofrezca mayores incentivos para la formalización del empleo.



Daniel Najarro, analista de Estudios Económicos de ComexPerú.

Arequipa refuerza acciones contra la delincuencia y el crimen organizado

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Gobierno Regional impulsa medidas con tecnología, inteligencia operativa y normativas para fortalecer la seguridad ciudadana.

Las medidas de lucha contra la delincuencia y el crimen organizado serán reforzadas e impulsadas por el Gobierno Regional de Arequipa. Durante el desarrollo de la II Sesión Ordinaria del CORESEC (Comité Regional de Seguridad Ciudadana), presidida por el presidente del comité y gobernador regional, Dr. Rohel Sánchez Sánchez, se establecieron una serie de acuerdos para hacer frente a esta problemática social.

En la sesión, llevada a cabo la tarde del último jueves, el jefe de la Región Policial Arequipa, Gral. PNP Olger Benavides Ponce de León; el jefe de la Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional, Crnel. PNP (r) José Miguel Briones Silva, entre otros representantes de la Policía Nacional, presentaron algunas propuestas que reforzarán las estrategias de intervención, de las cuales se aprobaron las siguientes medidas:

- Implementación de un sistema biométrico activo para ciudadanos extranjeros y peruanos, con un presupuesto estimado de hasta 2 millones de soles (S/ 2 000 000).

- Intensificación de las acciones de inteligencia y operativos contra la delincuencia y criminalidad.

- Promoción del proyecto C5 – equipamiento logístico y tecnológico en el marco de la modernización policial de Arequipa.

- Implementación del Departamento de Geolocalización.

Asimismo, se acordó:

- Implementar el programa preventivo de Brigadas Universitarias.

- Desarrollar el Proyecto Aplicativo Bix SOS.

- Culminar el nuevo local de Criminalística Nivel 1 de la región Arequipa.

- Instalar bloqueadores de señal en los penales.

- Realizar un Curso Internacional para el combate efectivo contra la criminalidad organizada transnacional y nacional, con apoyo del gobierno israelí.

También se aprobó el proyecto de Ordenanza Regional que promueve la restricción de la circulación de dos personas en una motocicleta en la región de Arequipa, entre otras acciones complementarias de control de identificación, el cual será presentado al Consejo Regional de Arequipa. Finalmente, se acordó agilizar la compra de patrulleros, actualmente en proceso de adquisición bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

Durante la reunión, se presentaron importantes cifras sobre el índice delictivo de la región. A la fecha, en lo que va del año, se registraron 560 robos; 2 442 hurtos; 3 335 casos de violencia familiar; 1 feminicidio; 96 casos de extorsión; 405 de usurpación; 29 de violencia sexual; 3 978 medidas de protección brindadas.

Además, en cuanto a intervenciones policiales, se reportaron: 3 257 detenidos; 822 requisitoriados capturados; 20 armas de fuego incautadas; 48 armas blancas; 129 bandas criminales desarticuladas; 1 205 ketes de droga decomisados; 84.436 kg de droga incautada.



Gobernador de Arequipa es elegido presidente de la Mancomunidad Macro Región Sur

Rohel Sánchez liderará la gestión 2025, impulsando proyectos estratégicos para el desarrollo de la macro región.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL



El gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez Sánchez, fue elegido presidente del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad Regional Macro Región Sur para el periodo 2025, en una reciente reunión donde sus homólogos le brindaron su confianza.

La elección de Sánchez como presidente de la Mancomunidad Regional Macro Región Sur representa un paso significativo en el fortalecimiento de esta organización, que busca impulsar el desarrollo integral de las regiones del sur del país.

Los gobernadores regionales instaron a Sánchez a liderar la Mancomunidad con un enfoque estratégico, impulsando iniciativas que beneficien a todas las regiones integrantes y promoviendo el crecimiento y bienestar de sus ciudadanos.

La Mancomunidad tiene como objetivo principal trabajar en líneas estratégicas que permitan el desarrollo macro regional, impulsando proyectos emblemáticos como el gasoducto sur andino y el corredor minero del sur, así como potenciando las fortalezas de cada región integrante.

Mollendo: anuncian pruebas del sistema de alerta ante sismos

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Islay (MPI), en coordinación con el Instituto Geofísico del Perú (IGP) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), avanza en la implementación de un sistema de alerta temprana ante sismos, con la instalación de una sirena en una antena ubicada en la Av. Mariscal Castilla, frente al colegio Pacheco.

Nadia Paxi, encargada de la oficina de Defensa Civil de la MPI, informó que, una vez concluida la instalación de la antena, se realizarán pruebas, capacitaciones y simulacros para familiarizar a la población con el sistema de alerta.

La sirena se activará únicamente en caso de sismos que superen los 6 grados de magnitud, y será la única instalada en la provincia gracias al convenio con INDECI y el gobierno local.

Paxi desmintió categóricamente las versiones que circulan en redes sociales sobre la instalación de una antena de telefonía 5G, aclarando que se trata de una antena antisísmica destinada a alertar a la población ante movimientos telúricos de gran intensidad.


(Mollendo.)

Desmienten que la antena sea de telefonía 5G y aclaran que activará alarmas ante sismos de gran magnitud.

La implementación de este sistema de alerta temprana busca fortalecer la capacidad de respuesta de la población ante sismos, permitiendo una evacuación oportuna y reduciendo el riesgo de pérdidas humanas y materiales.

Piden a propietarios de canes que sus mascotas usen bozal

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante los recientes incidentes de mordeduras de perros en Mollendo, se hace un llamado urgente a los dueños de mascotas para que tomen medidas preventivas y garanticen la seguridad de todos.

Es fundamental recordar que la seguridad, tanto de los animales como de las personas, es primordial. Por ello, se recomienda que las siguientes razas de perros usen bozal al salir a pasear: Pit Bull Terrier, Dogo Argentino, Dóberman, Rottweiler, Fila Brasileño, Bull Mastiff, Tosa Japonesa y Pastor Alemán.

El uso del bozal no solo protege a las personas de posibles mordeduras, sino que también ayuda a evitar situaciones incómodas o peligrosas para el propio perro.



El uso del bozal no solo protege a las personas de posibles mordeduras, sino que también ayuda a evitar situaciones incómodas o peligrosas para el propio perro.

Es importante tener en cuenta que cualquier animal puede representar un riesgo si no se socializa adecuadamente. Por lo tanto, se recomienda educar a las mascotas y establecer horarios de paseo seguros.

Se reitera la importancia de usar bozal para las razas de perros mencionadas, y se exhorta a los dueños a cumplir con esta medida de seguridad.

Estudiantes de Arquitectura de la UPT visitan Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Privada de Tacna (UPT) realizaron una visita académica a la ciudad de Mollendo, donde recorrieron diversos espacios emblemáticos que destacan por su riqueza cultural, histórica y arquitectónica.

Durante su estadía, los futuros arquitectos participaron en un tour guiado gratuito ofrecido por la Municipalidad Provincial de Islay, que les permitió conocer en profundidad el patrimonio arquitectónico local, así como los elementos culturales que conforman la identidad de esta ciudad costera.

La actividad fue calificada como una experiencia única por los asistentes, quienes destacaron el valor formativo del recorrido. Este tipo de iniciativas no solo contribuyen al aprendizaje práctico de los estudiantes, sino que también fomentan el aprecio por la historia y la arquitectura regional.

Municipalidad Provincial de Islay ofreció recorrido guiado gratuito que destacó el valor cultural, histórico y arquitectónico de la ciudad.



Golpe a la pesca ilegal: incautan isangas en operativo en Cocachacra

El personal del Ministerio de la Producción procedió a la quema de las isangas, recordando que la extracción de camarón está prohibida hasta el 31 de marzo de 2025.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL



La subprefecta provincial de Islay, Betsy Delgado Hugo, informó sobre las diversas labores que viene realizando la institución, destacando los operativos contra la pesca ilegal de camarón y la regulación de espectáculos públicos.

En el distrito de Cocachacra, se intensificaron los operativos para controlar la veda del camarón, logrando incautar isangas (cestas cónicas) utilizadas para la pesca ilegal en el río.

El personal del Ministerio de la Producción procedió a la quema de las isangas, recordando que la extracción de camarón está prohibida hasta el 31 de marzo de 2025, así lo establece la norma para la protección la reproducción de la especie.

OTRAS ACCIONES

La subprefecta también señaló que la mayoría de los pedidos de garantías personales están relacionados con casos de violencia familiar, y que el consumo de alcohol es un factor recurrente en estos incidentes.

En Mollendo, un circo que anuncia funciones aún no ha realizado los trámites correspondientes. La subprefecta advirtió que, de no presentar la documentación en el plazo establecido, se desestimarán las garantías y se informará a la Fiscalía y a la municipalidad para evaluar la cancelación del evento.

En cuanto a las garantías públicas, la subprefecta informó que, tras la temporada de verano, la demanda ha disminuido. Sin embargo, se han otorgado garantías para eventos deportivos de fútbol de primera división en diferentes distritos de la provincia.

I.E. Rubén Linares de El Arenal mantiene clases normales pese a huelga

DEAN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL



A pesar de la huelga convocada por un grupo de opositores al proyecto minero Tía María, las labores escolares en la Institución Educativa (I.E.) Rubén Linares de El Arenal se desarrollan con total normalidad, sin interrupciones ni inconvenientes.

El director del colegio, Prof. Juan Mayta Lazarte, informó que durante la semana la asistencia de alumnos y docentes fue del 100%, garantizando el normal desarrollo de las clases.

En cuanto a la seguridad de los estudiantes durante el ingreso y salida, el director señaló que cuentan con el apoyo de la Policía Nacional del Perú y están a la espera de la colaboración de la Unidad de Serenazgo.

"El horario de ingreso es a las 8 de la mañana y de salida a la 1 de la tarde. También se cuenta con el apoyo de una movilidad para el traslado de algunos alumnos de los anexos", expresó Mayta.

Además de las actividades académicas, la I.E. Rubén Linares celebró el Día Mundial del Agua con la realización de murales y carteles alusivos al cuidado del agua, promoviendo la concientización sobre la importancia de este recurso vital.

Campaña gratuita de salud para mascotas en Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de promover la salud y el bienestar de las mascotas, se llevará a cabo una campaña gratuita de desparasitación, anticoncepción y vacunación antirrábica este domingo 23 de marzo en el frontis del campo ferial de Cocachacra.

La atención se realizará desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y se recomienda a los asistentes llevar a sus mascotas con correa para garantizar su seguridad.

El médico veterinario zootecnista Edwin Villena, gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental del municipio de Cocachacra, hizo un llamado a la población para que lleven a sus gatos y perros a partir de los 6 meses para las vacunaciones, y a partir de los 3 meses para la desparasitación.

En esta segunda campaña, la municipalidad ha establecido un convenio con una veterinaria y cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud, quienes brindarán asesoramiento, manejo y crianza de mascotas, además de la aplicación gratuita de los medicamentos.









Autocolca: emprendedores de Huambo fortalecen capacidades turísticas

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El 20 de marzo marcó el inicio de un importante programa de pasantías impulsado por la Autoridad Autónoma del Colca (Autocolca), con el objetivo de fortalecer el desarrollo turístico y económico de los emprendedores del distrito de Huambo, reconocidos como los principales promotores de su territorio.

La iniciativa permitió que los participantes conozcan de cerca experiencias exitosas de turismo vivencial y sostenible, adquiriendo herramientas prácticas para aplicar en sus propios emprendimientos. A través de visitas guiadas, los emprendedores pudieron intercambiar conocimientos y vivencias con actores del sector que ya vienen desarrollando propuestas turísticas innovadoras y de alto impacto en la región.

Durante la jornada, visitaron la "Casita Bella Flor" en Yanque, un hospedaje vivencial que promueve la identidad cultural del lugar; "El Lajal", un emprendimiento que combina la crianza de toros bravos con experiencias turísticas únicas; la Asociación ATURCEC de Callalli, que destaca por sus bungalós sostenibles y su contribución a la economía local; y el distrito de Sibayo, donde se rescatan saberes ancestrales como el hilado, teñido, tejido y caminatas con llamas cargueras.

Esta pasantía representa un paso significativo en la consolidación de Huambo como un destino emergente en el Valle del Colca, al incentivar el aprendizaje directo y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo del turismo comunitario y sostenible.

Inicios de clases y desafíos de la educación básica



DIARIO PRENSA REGIONAL

■ *Entonces es fundamental enseñar a los estudiantes a investigar, ser creativos, argumentar y desarrollar la empatía y convivencia.*

Se escuchan quejas en todas partes sobre la crisis que atraviesa la educación y la necesidad de encontrar soluciones. Sin embargo, esta crisis nos motiva a progresar, ya que, sin ella, todo parecería perfecto. En este año escolar, maestros, estudiantes, funcionarios y padres de familia necesitan trabajar juntos con el propósito de robustecer los aprendizajes.

Nuestro país, al igual que toda Latinoamérica, enfrenta problemas de aprendizaje repetitivo, docentes poco capacitados, alta burocracia y falta de política educativa clara. Muchas escuelas carecen de servicios básicos y presentan infraestructura deteriorada. Como si esto no fuera suficiente, muchas escuelas privadas están siendo extorsionadas por los delincuentes.

A pesar de esta dura realidad, los maestros enfrentan el desafío de cerrar las brechas de aprendizaje, especialmente en las zonas rurales. Pero, el Estado aún no los ha capacitado adecuadamente, ya que solo el 40 % poseen habilidades digitales básicas, según la OCDE (2024).

Si bien, se habla de equidad e inclusión, la política educativa del Gobierno fomenta la exclusión en la educación básica estatal. Pues la existencia de colegios de alto rendimiento, llamados COAR, los colegios Bicentenario y los centros educativos convencionales, reflejan una inequidad entre ellas. Esta brecha, impulsada por el mismo Estado, contradice los principios de la Unesco y los ODS, que es, cerrar las brechas de los aprendizajes.

Más de 6 millones de estudiantes en Perú buscan un futuro mejor, pero enfrentan grandes desafíos. Según el INEI, el 12% de los menores padecen de desnutrición, afectando su aprendizaje, especialmente en zonas rurales. La prueba PISA 2022 reveló que solo el 1 % de los estudiantes peruanos alcanzaron un alto nivel académico. Esto evidencia la fragilidad de nuestro sistema educativo.

Entonces es fundamental enseñar a los estudiantes a investigar, ser creativos, argumentar y desarrollar la empatía y convivencia. La pedagoga Inger Enkvist señala que el dominio de competencias requiere de conceptos. Citando un caso británico, argumenta que un estudiante de 15 años, maneja 280 conceptos, y ¿cuántos conceptos manejan nuestros estudiantes?



Los maestros cargan el desafío de potenciar las habilidades cognitivas de los estudiantes. El Gobierno requiere implementar una política educativa que cierre las brechas de aprendizaje, mientras que los estudiantes han de ser respetuosos con sus docentes, y la sociedad tiene la responsabilidad de asumir un compromiso con la educación de sus hijos.



Impulsan proyecto para nueva sede del Archivo Histórico de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director del Archivo Regional de Moquegua, Abog. Milar Zenteno Mejía, sostuvo este viernes una importante reunión en Lima con la jefa institucional del Archivo General de la Nación (AGN), Graciela Rengifo García, donde se abordaron temas institucionales prioritarios, entre ellos el proyecto de inversión para la nueva sede del Archivo Histórico de Moquegua, que se proyecta construir en la emblemática Casa Águeda Vilcarra.

Esta iniciativa es considerada clave para el fortalecimiento de la preservación de la memoria escrita de la región, ya que permitirá albergar y custodiar documentos históricos que datan desde 1581 hasta 1960.

La titular del AGN expresó su compromiso de brindar el acompañamiento técnico necesario para el desarrollo del proyecto, reafirmando así el respaldo institucional a la conservación del patrimonio documental de Moquegua.

Director del Archivo Regional se reunió con titular del AGN para coordinar acompañamiento técnico en la preservación de documentos históricos clave para la identidad regional.

Zenteno Mejía destacó esta reunión como un gran paso en la política de apoyo a la cultura histórica regional, al tiempo que resaltó el valor de piezas documentales únicas como el "Primer Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad de Moquegua (1825-1827)", que contiene la fórmula de juramentación de personajes ilustres durante la proclamación de la independencia del Perú en la Plaza Mayor de Moquegua, el 13 de marzo de 1825.

El titular del Archivo Regional señaló que este acercamiento interinstitucional afianza el compromiso de continuar gestionando acciones concretas en favor de la construcción de la identidad regional y nacional.



DIARIO PRENSA REGIONAL



(Referencial generada con IA.)

Dedos en el aire

Mientras me sacudía el polvo de la ropa y las risas de mi primo menor contextualizaban la escena, Hans comentó que para la próxima visita compraría una 'mamá rata', que con esa no habría desilusión.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las vacaciones, en gran parte, las pasaba con mis primos en la calle Arequipa, en la casa que fue de mis tatarabuelos maternos. Los visitaba tan temprano que tenía que levantarlos de la cama. Mi tía nos preparaba el desayuno y luego nos perdíamos en el terreno de atrás cerca al cine antiguo: el Cine Mariscal Nieto. Nos trepábamos por las paredes hasta llegar al techo de calamina donde pisábamos con cuidado los clavos que indicaban el camino de las vigas para no hundirnos e ir a parar al suelo.

Llegábamos a un punto donde las calaminas desaparecían y solo quedaban los maderos atravesados entre las paredes y una columna de ladrillos en el medio. Mi primo mayor —por un año— con destreza cruzó el abismo; para esa edad no era una exageración, tendría diez años y los tres metros de altura de las paredes eran un abismo. Continuó mi primo menor —por dos años— con menos dotes de equilibrista y continué yo. En la mitad del madero perdí el equilibrio y sentí que me fracturaba las piernas o el vacío absoluto de la muerte. Pero logré agarrarme con los dos brazos y una pierna. Mi primo Hans —el mayor— me gritaba que no me soltara mientras él se acercaba. Se sentó en el madero y me tomó del polo y tiró hasta ponerme encima. Respiramos hondo mientras el menor se desternillaba del otro lado. Casi se mata, repetía. Y nos reímos para liberar la tensión. No caminé por el madero, sino más bien me arrastré sin importar las astillas que se incrustaban en mis manos y piernas. Saltamos un par de muros más entre risas y bromas; cuando llegamos a la parte trasera del cine, Hans sacó los cuetillos y la 'rata blanca' que habíamos planeado encender.

Armamos un supuesto castillo de adobes para colocar la pirotecnia. Hans, previo al espectáculo de Año Nuevo, me dijo que tenía que encender y lanzar la sarta de cuetillos con la mano. Hasta mi hermano lo hace, me advirtió. Así que lo hice, pero primero con los cuetillos sueltos, y algunos reventaron cerca de mis dedos dejándolos colorados e hinchados. Mira y aprende, para tu libro, me decía mi primo sosteniendo la sarta de cuetillos sin soltarla mientras la ráfaga de explosivos resonaba en el espacio vacío.

Mi primo menor volvía a reír y yo me tapaba los oídos imaginando lo peor: los dedos en el aire y el rojizo posnavideño. Sin embargo, cuando las últimas filas estaban por explotar, lanzaba la sarta lo más lejos que podía. Yo no quería quedarme atrás, y le dije que prendería la rata blanca. A ver, respondió. Tomé los fósforos y me acerqué hasta el castillo. Pero mi primo menor me salvó, gritando que había una rata no blanca sino una negra a unos metros más allá, que había que atraparla y meterla junto con el explosivo casero. Tiramos piedras y corrimos por todos lados hasta acorralar al roedor que se puso de dos patas, salimos corriendo. Nos puede morder, les decía. Mejor revienta la rata blanca y nos vamos, propuso Hans.

Entonces, sabiendo que no habría nada más que me salvara, me acerqué a la estructura de adobes pensando en las veces que mi madre me había advertido que no jugara con pirotecnia, en las veces que me hacía prestar atención cuando pasaba alguna noticia sobre un niño que había perdido una extremidad o parte de ella, la visión o cualquier parte de su cuerpo por jugar con fuegos artificiales. Metí las manos entre el agujero que habíamos acondicionado y encendí el primer fósforo. Se apagó. Prendí otro y la mecha se encendió. Salí corriendo y tropecé con una piedra. Se escuchó un ruido seco, apagado, no mayor al de los cuetillos. Mientras me sacudía el polvo de la ropa y las risas de mi primo menor contextualizaban la escena, Hans comentó que para la próxima visita compraría una 'mamá rata', que con esa no habría desilusión.

Gobierno declara estado de emergencia en 54 distritos por lluvias intensas


(Foto referencial)

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno decretó el estado de emergencia por 60 días en 54 distritos de diversas provincias de 17 departamentos, debido a los daños ocasionados por las intensas lluvias. La medida permitirá ejecutar acciones inmediatas de respuesta y rehabilitación.

Se trata de los distritos de Luya Viejo y Santo Tomás (Amazonas); Shilla, Cochabamba e Independencia (Áncash); Turpo, Ranracancha y Haquira (Apurímac); Totos, Ayacucho, San Juan Bautista, Socos, Tambo, Lucanas, Belén, Chilcayoc y Querobamba (Ayacucho), precisa el Decreto Supremo 038-2025-PCM, publicado en la edición extraordinaria del boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Además, Nicolás de Piérola y Charcana (Arequipa); Miracosta, San Juan de Licupis, Cujillo, Pimpingos, Pomahuaca, Nanchoc y Niepos (Cajamarca); Lares, Layo y Colquepata (Cusco); Huayllahuara (Huancavelica); San Francisco, Puños y San Pablo de Pillao (Huánuco); Perené (Junín); Sangallaya, Chocos y Laraos (Lima).

También en Yurimaguas, Jenaro Herrera, Contamana, Inahuaya, Padre Márquez, Pampa Hermosa y Vargas Guerra (Loreto); Laberinto (Madre de Dios); Chaupimarca (Pasco); San Antón, Santiago de Pupuja, Ituata, Vilque y Cabanillas (Puno); San Hilarión y Huimbayoc (San Martín); Yarinacocha (Ucayali), detalla la disposición.

¿QUIÉNES EJECUTARÁN LAS MEDIDAS?

Los gobiernos regionales de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Lima, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, junto con los municipios afectados, serán los encargados de ejecutar las medidas de emergencia.

Estas acciones se realizarán bajo la supervisión y coordinación técnica del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), con el apoyo de los ministerios de Salud; Desarrollo Agrario y Riego; Educación; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones; Interior; Defensa; Energía y Minas; Mujer y Poblaciones Vulnerables; y Desarrollo e Inclusión Social, además de otras entidades públicas y privadas involucradas.

ESTUDIOS TÉCNICOS

Las medidas adoptadas deberán estar directamente vinculadas con la emergencia y podrán ajustarse según las necesidades y condiciones de seguridad que surjan durante su ejecución, siempre con base en los estudios técnicos de las entidades competentes.

La implementación de estas acciones se financiará con los recursos asignados en el presupuesto institucional de los organismos involucrados, sin requerir fondos adicionales del Tesoro Público.

El decreto supremo que oficializa estas disposiciones lleva la firma del presidente del Consejo de Ministros, junto con los titulares de las carteras de Salud, Desarrollo Agrario y Riego, Educación, Vivienda, Transportes y Comunicaciones, Interior, Defensa, Energía y Minas, Mujer y Poblaciones Vulnerables, y Desarrollo e Inclusión Social.

Importaciones peruanas inician el 2025 con el mayor crecimiento en 26 años

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las importaciones peruanas registraron en enero de 2025 un valor de 5,171 millones de dólares, reflejando un crecimiento del 28% en comparación con el mismo mes del año anterior. Este resultado marca el nivel más alto en los últimos 26 años, según informó la Asociación de Exportadores (Adex).

El 'Reporte de Importaciones - Enero 2025' del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de Adex (Cien-Adex) destacó que este repunte se produjo pese a la reducción interanual en los precios promedio de productos clave, como el Diésel B2 (-12.1%) y los aceites crudos (-7.3%).

El mayor volumen de importaciones correspondió a materias primas y productos intermedios, que alcanzaron los 2,599 millones de dólares, representando el 50.3% del total y un crecimiento del 28.8%. En este rubro, sobresalieron las materias primas para la industria (1,503 millones), los combustibles, lubricantes y productos conexos (844.3 millones) y las materias primas para la agricultura (251.6 millones).

Los bienes de capital y materiales de construcción ocuparon el segundo lugar con 1,498 millones de dólares. Dentro de esta categoría, los principales componentes fueron los bienes de capital para la industria (977 millones), equipos de transporte (371 millones), materiales de construcción (125 millones) y bienes de capital para la agricultura (24 millones).

En tercer puesto se situaron los bienes de consumo, que totalizaron 1,072 millones de dólares. Este segmento se dividió en bienes de consumo no duradero (651 millones), donde resaltan los alimentos, y bienes de consumo duradero (421 millones), como los vehículos de transporte particular.


(Foto referencial)

POR SECTORES

En enero de 2025, las importaciones peruanas registraron un crecimiento en todos los sectores, con la pesca y la minería liderando el repunte con tasas de 132.6% y 132.4%, respectivamente.

El sector metalmecánico fue el más relevante, con una participación del 33.3% en el total de importaciones y un incremento del 23.2%, alcanzando los 1,724.7 millones de dólares. En segundo lugar, se ubicó el sector químico con 938 millones de dólares, seguido de hidrocarburos (839 millones), agro (624 millones), varios (325 millones), siderometalurgia (272 millones) y textiles (117 millones).

Otros sectores también mostraron dinamismo, como la minería (82 millones), minería no metálica (76 millones), confecciones (75 millones), pesca (52 millones) y madera (43 millones), consolidando así un arranque de año con un fuerte impulso en las compras externas.

POR PAÍSES

China se consolidó como el principal proveedor de Perú en enero de 2025, con un volumen de importaciones valorizado en 1,568 millones de dólares CIF, lo que representó un incremento del 39.3% y una participación del 30.3% en el total. En segundo lugar se ubicó Estados Unidos, que registró un alza del 49% y alcanzó los 1,020 millones de dólares, concentrando el 19.7% del total importado.

En América Latina, los principales socios comerciales fueron Brasil (246 millones de dólares), Argentina (233 millones), Ecuador (180 millones) y Colombia (173 millones). En Europa, la Unión Europea destacó con 455 millones, mientras que en África, Nigeria sobresalió con 162 millones de dólares en exportaciones hacia Perú.

DATO

En enero de 2025, los costos de flete representaron el 6.5% del valor total de las importaciones, reflejando un aumento del 41.9% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Oficializan restitución de firma de Alberto Fujimori en Constitución de 1993

El Congreso de la República promulgó este sábado la ley que restituye la firma del expresidente Alberto Fujimori en la Constitución Política de 1993, tras más de dos décadas de haber sido retirada. La medida quedó oficializada con la publicación de la Ley N.° 32265 en el Diario Oficial El Peruano.

El dictamen fue aprobado en segunda votación por el Pleno del Parlamento el pasado 6 de marzo, luego de que la Comisión Permanente diera su visto bueno en primera votación el 7 de enero. Con ello, se deja sin efecto la Ley N.° 27600, emitida en diciembre de 2001, que eliminó la rúbrica del exmandatario.

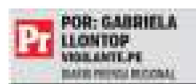
En los fundamentos de la norma se indica que la reposición de la firma de Fujimori "no constituye un acto de reivindicación personal, sino de respetar la verdad histórica, que, además, contribuirá al fortalecimiento de la reconciliación nacional y del diálogo democrático" en Perú.

Con su publicación en el diario oficial, la medida entra en vigor, revirtiendo una decisión que estuvo vigente por más de 20 años.



(Constitución de 1993 - Alberto Fujimori)

¿Perupetro acomoda el tablero a favor de PetroPerú?: Pedro Chira y el presunto blindaje a la petrolera estatal


POR: GABRIELA LLONTOP
VIGILANTE.PE
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mientras millones de peruanos luchan por estirar su sueldo a fin de mes, el Estado sigue entregando miles de millones de soles a Petroperú, una empresa estatal ineficiente que, en lugar de generar riqueza, acumula pérdidas y escándalos de mala gestión. ¿Cómo el ingreso de Pedro Chira a la presidencia del directorio de Perupetro se relaciona al cúmulo de ineficiencia que pesa sobre los hombros de la petrolera estatal?

PetroPerú se sostiene a duras penas gracias a las dádivas del Estado que sigue premiando la incompetencia. La empresa petrolera tiene a su cargo plantas de refinería de crudo de petróleo como la Nueva Refinería de Talara, pero también es socio de yacimientos de este hidrocarburo, siendo uno de ellos el Lote 194, ubicado en Loreto.

Para que PetroPerú acceda a esta sociedad, PeruPetro, entidad encargada de promocionar, negociar y supervisar los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en el país, tuvo que dar el visto bueno en una licitación. Para administrar el Lote 194, la petrolera estatal se presentó junto a la empresa canadiense Altamesa. Sin embargo, en febrero de 2025, la firma extranjera abandonó el país dejando una deuda de más de US$32 millones a trabajadores, proveedores y comunidades.

La salida de José Mantilla de PeruPetro el pasado 18 de marzo no es fortuita, debido a que, aparentemente, era detractor de las solicitudes que PetroPerú puso sobre la mesa tras el abandono de Altamesa, entre la que se encontraba que PeruPetro le permita cambiar de socio sin que éste presentara una carta de garantía. Mantilla insistía en ejecutar la carta de garantía del socio actual y negarse a permitir que una nueva empresa ingrese al Lote 194 sin cumplir con las cartas del juego. Mantilla habría sido un obstáculo en la ecuación, mientras que la designación de Pedro Chira resulta conveniente. Pero, ¿por qué el Estado vuelve a apostar por el apoyo incondicional a PetroPerú si la propia Contraloría General de la República observó serias irregularidades en el cumplimiento del contrato de explotación del Lote 194?



(Imagen: Vigilante.pe)

Perú se ahoga por el alto déficit fiscal (3.4% para finales de 2024), principalmente ocasionado por "el incremento del 42.1% en el gasto no financiero, impulsado principalmente por la capitalización de Petroperú", según la Asociación de Contribuyentes del Perú. Pese a ello, el Estado se niega a reestructurar la petrolera estatal y, en su lugar, intenta seguir premiando su ineficiencia, lo que provocó que más de S/20,200 millones de todos los peruanos se fueran por el desagüe, debido a que estos fondos fueron invertidos en PetroPerú a modo de garantías, aportes y préstamos.

De acuerdo con Comex Perú, 1 de cada 3 empresas públicas peruanas registraron pérdidas en 2023. PetroPerú lidera esta lista con un nivel de pérdida que supera los S/3,173 millones, siendo la firma peruana responsable del 93.6% de las pérdidas totales del país. PetroPerú representa un caso emblemático de mala gestión estatal y despilfarro de recursos públicos.

Mientras el déficit fiscal golpea a Perú, el gobierno sigue inyectando miles de millones a PetroPerú, la empresa estatal con el mayor nivel de pérdidas del país.

MÁS CUESTIONAMIENTOS

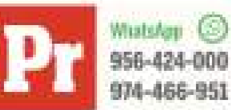
En febrero, se informó que la unidad de Flexicoking (FCK), encargada de procesar crudo de petróleo residual, de la Nueva Refinería Talara (NRT) detuvo sus operaciones por "motivos comerciales" desde diciembre de 2024. No obstante, una investigación de Diario Gestión reveló que la millonaria inversión en esta unidad valorizada en US$1,000 millones tuvo que frenar sus operaciones por un desperfecto en el distribuidor de la piscina depuradora. Por ahorrar algunas monedas, PetroPerú decidió encargar su mantenimiento a una empresa diferente a la que vendió el producto (ExXon). Pese a las recomendaciones, PetroPerú "arregló" la falla con un bypass, solución que no fue sostenible en el tiempo.

Esto provocó daños aún más severos en el FCK, pues PetroPerú la activó el pasado 15 de marzo sin importar las recomendaciones de ExXon. Ahora, la unidad tendrá que paralizar sus operaciones mínimo durante 6 meses para solucionar los desperfectos detectados. Si desde diciembre ya se perdieron US$76 millones, todo indica que, en el mejor de los casos, la empresa perdería US$200 millones más durante el próximo semestre. Más dinero de todos los peruanos a la basura.

Clasificados
económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 431 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@laprensaregional.pe





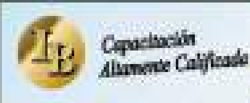


VENDO TERRENO CERCADO DE MATERIAL NOBLE DE 160 M2 EN AVENIDA PRINCIPAL DE DOBLE VÍA, UBICADO EN LAS BRISAS 3RA ETAPA MZ 27 LOTE 06 PAMPA INALÁMBRINA - ILO, INTERESADOS LLAMAR CEL 956828090.



















N° 0855

Ö	A	F	A	R	A	M	B	U	R	U	E	Ü	A	É	L	É	F	J	D
P	A	M	Ü	R	O	S	Ñ	V	H	Y	V	M	P	Ü	D	X	Ó	O	Ü
Ú	A	Q	U	I	S	E	É	A	N	T	E	Z	A	N	A	K	Á	I	O
Q	Q	A	L	P	A	C	A	R	A	K	Z	Q	Í	G	D	Ü	Z	M	R
O	Ü	A	D	N	S	G	H	G	R	C	C	Í	É	É	Q	D	S	J	O
A	L	V	P	Ñ	A	G	A	O	R	Ö	N	R	A	F	C	Q	I	L	Ö
C	A	E	T	Ñ	R	A	R	M	I	Z	L	Ü	Ü	T	A	W	L	T	P
K	R	L	U	U	O	Ñ	G	E	B	T	C	I	Ü	Á	A	I	R	J	P
S	Ó	L	M	Ó	C	A	A	D	A	Í	W	R	K	V	D	U	Ó	J	L
G	S	A	A	I	U	N	N	O	S	M	W	A	A	U	V	A	J	P	K
B	T	N	B	C	T	C	D	H	P	É	X	W	T	Q	G	S	H	E	M
O	E	E	G	I	I	A	O	U	L	R	Y	S	Q	M	V	C	H	Z	N
N	G	D	A	H	P	W	Ñ	Ö	A	Y	A	L	D	Ú	D	U	H	O	W
K	U	A	U	B	A	R	A	P	T	X	C	B	Y	U	Ü	R	É	R	G
S	I	Y	V	B	D	U	A	Í	A	G	W	C	O	B	Ó	R	Ú	J	S
W	I	D	M	V	B	J	K	E	O	Q	H	Í	W	B	B	A	A	É	O
W	Y	M	A	P	A	L	T	U	N	A	Ü	E	G	H	V	H	R	C	Y

"Apellidos Populares Peruanos"

- ☐ ARICA
- ☐ ARIZA
- ☐ ASENJO
- ☐ AYQUIPA
- ☐ ACEDO
- ☐ ACHA
- ☐ AGUADO
- ☐ AGUAYO
- ☐ AHUANARI
- ☐ ALBERCA
- ☐ ALBINAGORTA
- ☐ ALCALÁ
- ☐ ALE
- ☐ ALLCCA
- ☐ ALOR

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0854





(Geoglifos de Chen Chen / Foto [illegible])

Congreso declara de interés nacional la conservación de los geoglifos de Chen Chen

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

También incluyen los sitios arqueológicos de Amazonas, Cajamarca, Lima y Huánuco.

El Congreso de la República aprobó por unanimidad la ley que declara de interés nacional la investigación, conservación y gestión de los geoglifos de Chen Chen, ubicados en Moquegua. La medida buscará lograr convenios con instituciones públicas y privadas para su preservación, cuidado y puesta en valor.

El dictamen aprobado la tarde del 19 de marzo permitirá que el gobierno local y regional en coordinación con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, prioricen las acciones pertinentes de acuerdo con sus competencias.

Entre otros sitios arqueológicos figuran las pinturas rupestres de Chinuna (Amazonas), el Cuarto del Rescate del Inca Atahualpa (Cajamarca), Cuevas de Lauricocha, Corral León y Pueblo Viejo (Huánuco), así como el Fortín de Leoncio Prado (Huánuco).

La arqueóloga, Patricia Palacios Limachi, directora del Museo Contisuyo, hizo un llamado a los ciudadanos y la población de Chen Chen para que puedan cuidar los geoglifos ya que pertenecen a la zona arqueológica de Chen Chen.

"Los geoglifos fueron descubiertos en los años ochenta y tuvieron dos significados para nuestros antepasados, una señal de camino y un significado religioso ya que se ha encontrado quemas y ofrendas al pie de los cerros", indicó.

Marely Camila Ticona Manchego fue coronada "Señorita Omate 2025"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La joven conquistó al jurado con su carisma y elegancia, en una velada llena de emoción y algarabía.

Omate celebró con gran alegría la elección y coronación de su nueva soberana, Marely Camila Ticona Manchego, quien fue proclamada "Señorita Omate 2025" en una noche llena de elegancia y emoción.

Tras una reñida competencia entre seis destacadas candidatas, Marely Camila Ticona Manchego se alzó con la corona, conquistando al jurado con su carisma, porte y distinción.







La ceremonia contó con la presencia de autoridades locales, entre ellas la alcaldesa provincial, Lic. Flérida Vary Meza Ramos, y la regidora Abog. Lonja Pablo Ticona, quienes tuvieron el honor de coronar a la nueva soberana.

La población de Omate acompañó con entusiasmo y algarabía a sus favoritas, haciendo de esta noche un evento inolvidable.

La elección de Marely Camila Ticona Manchego como "Señorita Omate 2025" marca el inicio de un año de representación y compromiso con la comunidad, donde la joven tendrá la oportunidad de participar en diversas actividades y eventos en la provincia General Sánchez Cerro.